Nombre del proyecto:	PROYECTO DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS	**Id. Proyecto:**	CONTRATO No 4600102498 DE 2024
Preparado por:	Orlando Sandoval Saavedra		
Fecha de elaboración:	02-09-2024		

Entidad	Publica X_ Privada ___	**Gerente de Proyecto Asignado:**	Orlando Sandoval Saavedra

OBJETIVO PRINCIPAL
SOPORTE, MANTENIMIENTO EVOLUTIVO DEL PORTAL, ADMINISTRACIÓN Y CRECIMIENTO DEL PORTAL MEDATA DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

ALCANCE INICIAL

0. Documentación inicial

0.1 Documentación PMI

- Acta de Inicio
- Poject Chárter
- Cronograma
- WBS
- Plan de recursos
- Plan de riegos

- Plan de comunicaciones

1. FUNCIONALIDADES REQUERIDAS

Realizar las actualizaciones versiones instalación de parches, plug ins, y demás componentes que se requieran para la correcta operación y seguridad del portal de datos Medata.

1.1 ESTADÍSTICAS DE USO

1.1.1 Se requiere visualizar en la página de inicio los contadores de descargas y visitas.

1.1.2 Se requiere visualizar en cada conjunto de dato las descargas y visitas que ha tenido.

1.2 COMENTARIOS, IDEAS Y SUGERENCIAS

1.2.1 Se requiere un módulo para la administración de comentarios con las siguientes características:

1.2.1.1 El módulo deberá estar integrado al core de Drupal 9 usando su lenguaje de programación nativo PHP y su base de datos MariaDB.

1.2.1.2 Deberá tener una sección visible a todos los usuarios que naveguen en el portal dentro de cada uno de los contenidos publicados (Datos, Medellín en Cifras e Historias). Dicha sección consiste en un formulario con un campo de captura donde el usuario digita su comentario y un botón de envío.

1.2.1.3 Deberá tener una sección de administrador que será gestionada desde el front-end de administración, en donde se podrán visualizar todos los comentarios enviados por los usuarios.

1.2.1.4 El formulario de captura de los comentarios debe ser validado por un control Captcha para evitar el envío de mensajes SPAM.

1.2.1.5 Los comentarios enviados por los usuarios serán almacenados en la base de datos de Drupal y también se enviará al correo de gestión **medata@medellin.gov.co**.

1.2.1.6 El desarrollo cumplirá con los lineamientos de desarrollo definidos por el distrito.

1.2.1.7 El desarrollo cumplirá con el diseño definido por el UX del distrito.

1.3 SUSCRIPCIÓN A CONTENIDOS ESPECÍFICOS

1.3.1 Se requiere un módulo para la administración de suscripciones a los contenidos del portal con las siguientes características:

1.3.1.1 El módulo deberá estar integrado al core de Drupal 9 usando su lenguaje de programación nativo PHP y su base de datos MariaDB.

1.3.1.2 Deberá tener una sección visible a todos los usuarios que naveguen en el portal dentro de cada uno de los contenidos publicados (Datos, Medellín en Cifras e Historias). Dicha sección consiste en un formulario con un campo de captura donde el usuario digita su correo electrónico y un botón de envío.

1.3.1.3 Deberá tener una sección de administrador que será gestionada desde el front-end de administración, en donde se podrán visualizar todas las suscripciones de los usuarios y a cuáles contenidos se suscribió.

1.3.1.4 El formulario de captura de las suscripciones debe ser validado por un control Captcha para evitar el envío de mensajes SPAM.

1.3.1.5 Cada suscripción enviada por los usuarios será almacenada en la base de datos de Drupal y también se enviará al correo de gestión **medata@medellin.gov.co**.

1.3.1.6 Cada que se realice un ajuste o actualización a un contenido, se deberá enviar un correo electrónico de información al usuario que se suscribió a él, usando una plantilla con el diseño definido por el UX del distrito. El desarrollo cumplirá con los lineamientos de desarrollo definidos por el distrito.

1.3.1.7 El desarrollo cumplirá con el diseño definido por el UX del distrito.

1.4 VISUALIZACIÓN DE DICCIONARIO DE DATOS

1.4.1 Se requiere habilitar la visualización del diccionario de datos con las siguientes características:

1.4.1.1 Deberá tener una sección visible a todos los usuarios que naveguen en el portal dentro de cada uno de los contenidos publicados (Datos, Medellín en Cifras e Historias). Dicha sección consiste en una tabla donde se mostrarán los detalles del diccionario de datos en las columnas Nombre,Tipo de dato, Longitud, Descripción y Acepta nulos.

1.4.1.2 El desarrollo cumplirá con los lineamientos de desarrollo definidos por el distrito.

1.4.1.3 El desarrollo cumplirá con el diseño definido por el UX del distrito.

1.5 REALIZACIÓN DE ENCUESTAS

1.5.1 Se requiere un módulo para la administración de encuestas dentro del portal para medir la satisfacción del usuario con las siguientes características:

1.5.1.1 El módulo deberá estar integrado al core de Drupal 9 usando su lenguaje de programación nativo PHP y su base de datos MariaDB.

1.5.1.2 Deberá tener una sección visible a todos los usuarios que naveguen en el portal en la ubicación definida por le UX del distrito. Dicha sección consiste en un botón que enlazará a una nueva página con el formulario de la encuesta.

1.5.1.3 Deberá tener una sección de administrador que será gestionada desde el front-end de administración, en donde se podrán crear, modificar o eliminar las preguntas que se publicarán en la encuesta. También deberá tener una interfaz que muestre los resultados de la encuesta y puedan ser descargadas en formato csv o pdf.

1.5.1.4 El formulario de captura de la encuesta debe ser validado por un control Captcha para evitar el envío de mensajes SPAM. Cada encuesta enviada por los usuarios será almacenada en la base de datos de Drupal y también se enviará una notificación al correo de gestión medata@medellin.gov.co.

1.5.1.5 El desarrollo cumplirá con los lineamientos de desarrollo definidos por el distrito.

1.5.1.6 El desarrollo cumplirá con el diseño definido por el UX del distrito.

1.6 CREACIÓN DE GRÁFICAS

1.6.1 Se requiere desarrollar una funcionalidad que permita a los usuarios crear gráficas o

visualizaciones a partir de los conjuntos de datos publicados con las siguientes características:

1.6.1.1 Deberá tener un botón visible a todos los usuarios que naveguen en el portal dentro de cada uno de los conjuntos de datos publicados. Dicho botón se enlazará a una nueva página con diferentes herramientas que permiten crear varios tipos de gráficas (tomar como referencia la creación de visualizaciones del portal datos.gov.co).

1.6.1.2 El desarrollo cumplirá con los lineamientos de desarrollo definidos por el distrito.

1.6.1.3 El desarrollo cumplirá con el diseño definido por el UX del distrito.

1.7 COMPARTIR UN CONTENIDO EN REDES SOCIALES

1.7.1 El Sistema Se requiere que los contenidos puedan ser compartidos en las redes sociales, por medio de botones en cada uno.

1.8 DESARROLLO DE NUEVOS COMPONENTES

1.8.1 1-Mostrar la cantidad de recursos de un conjunto de datos en la pantalla preliminar del resultado de búsqueda.

1.8.2 2-Mostrar la cantidad de recursos de un conjunto de datos al interior de un conjunto de datos.

1.8.3 3-Mostrar ícono y nombre de la temática dentro de cada conjunto de datos.

1.8.4 4-Mostrar Dependencia, Temática y Formato al consultar un conjunto de datos.

1.8.5 5-Mostrar una sola vista previa, cuando el conjunto de datos tenga varios recursos.

1.8.6 6-Mostrar el diccionario de datos como vista previa al consultar un conjunto de datos.

1.8.7 7-Garantizar la descarga exitosa de los dataset en cuanto a número de registros y formatos

1.8.8 8-Garantizar el funcionamiento de las API sin limitación de descarga de registros.

1.8.9 9-Ajustar tamaño de logos y espaciado entre ellos en la barra de menú principal

1.8.10 10-Cambiar el orden de los items del menú principal (Datos - Medellín en cifras - Historias)

1.8.11 11-Mostrar el contador con el número de visitas en la sección Información sobre conjunto de datos.

1.8.12 12-Habilitar la funcionalidad del botón SUSCRÍBETE AL BOLETÍN.

1.8.13 13- Definir el texto introductorio de la sección Informes Publicados recientemente.

1.8.14 14- En la sección Informes publicados recientemente se deben publicar los items de Historias.

1.8.15 15 -Mostrar en la sección datos solo los items que corresponden a conjuntos de datos y ajustar el color de los títulos que correspondan al diseño UX.

1.8.16 16-Ajustar texto en la sección Medellín en cifras en la parte superior, porque los items presentados son tableros o visualizaciones no conjuntos de datos

1.8.17 17-Ajustar texto en la sección de Medellín en cifras en la parte inferior, porque los items presentados son tableros o visualizaciones no datasets

1.8.18 18-Incluir opción para filtrar los conjuntos de datos por formato CSV o HTML

1.8.19 19-Corregir el contador que se encuentra en la página inicial para que se
1.8.20 diferencie la cantidad de registros de acuerdo a las sesiones: Medellín en Cifras, Datos y Historias
1.8.21 20-Corregir las temáticas que no están cargando conjuntos de datos en la página principal del portal.
1.8.22 21-Identificar porque algunos conjuntos no carguen la vista previa.
1.8.23 22-Validar el tiempo para la carga de los cursos (Se visualiza lentitud en el portal)
1.8.24 23-Previsualizar los conjuntos de datos que estén parametrizados para acceder de forma directa.
1.8.25 24-Prestar servicio técnico especializado en DRUPAL y DKAN

1.9 CONSIDERACIONES VARIAS

1.9.1 El proveedor debe realizar ajustes en el front-end del portal según las necesidades:
1.9.1.1 Modificaciones generales en estructura del portal.
1.9.1.2 Creación o ajustes en las categorías/temáticas.
1.9.1.3 Todos los ajustes se deben desarrollar para interfaz de usuario de escritorio y móvil.
1.9.2 Todos los ajustes y desarrollo de las funcionalidades deben seguir las especificaciones del UX del distrito.
1.9.3 Se deben realizar pruebas de seguridad, carga y estrés al portal.
1.9.4 Los requisitos solicitados dan cumplimiento a la Resolución 1519 de 2020.

1.10 REQUISITOS NO FUNCIONALES (NFR)

1.10.1 Adicional a los requisitos funcionales previamente descritos, el sistema debe cumplir con las siguientes características no funcionales. En el caso que durante las sesiones de levantamiento detallado se identificarán requisitos no funcionales, estos deberán ser incluidos dentro de la arquitectura y deberán ser implementados.

1.10.1.1 Calidad sistémica asociada
1.10.1.1.1 Compatibilidad
1.10.1.1.1.1 Interoperabilidad
1.10.1.1.1.1.1 El sistema debe ser compatible con otros sistemas.
1.10.1.1.2 Fiabilidad
1.10.1.1.2.1 Disponibilidad
1.10.1.1.2.1.1 El sistema debe estar disponible en todo Momento.
1.10.1.1.2.2 Tolerancia a fallos
1.10.1.1.2.2.1 En caso de que un artefacto presente un error inesperado, entonces el sistema debe continuar operando.
1.10.1.1.3 Seguridad
1.10.1.1.3.1 Confidencialidad
1.10.1.1.3.1.1 El sistema por configuración debe asegurar no mostrar aquellos datos marcados como confidenciales o sensibles, con mecanismos como encriptación de datos y token de seguimiento a información.

1.10.1.1.3.2Trazabilidad

1.10.1.1.3.2.1 Se debe mantener la trazabilidad sobre los cambios realizados por un usuario en el sistema.

1.10.1.1.4 Portabilidad

1.10.1.1.4.1Instalabilidad

1.10.1.1.4.1.1 El sistema debe permitir fácil traslado de los artefactos de software.

1.10.1.1.5 Mantenibilidad

1.10.1.1.5.1Analizabilidad

1.10.1.1.5.1.1 El software debe ser medible.

1.10.1.1.5.2Modularidad

1.10.1.1.5.2.1 El software debe agrupar funcionalidades y que estas no sean codependientes para favorecer el cambio y el reúso.

1.10.1.1.5.3Reusabilidad

1.10.1.1.5.3.1 El sistema debe ser estándar en la recolección de algunos datos. Ej. La dirección.

1.10.1.1.5.4Deseabilidad

1.10.1.1.5.4.1 El software debe contar con un ambiente aislado para que se pueda probar las funcionalidades desarrolladas.

1.10.2 Adicional a lo anterior y según acuerdo al decreto 1204 de 2020 por medio del cual se adoptan los criterios que las dependencias del nivel central deben tener en cuenta al momento contratar temas que incorporen componentes tecnológicos, se deben cumplir los lineamientos definidos en el anexo Lineamientos de la Secretaría de Innovación Digital Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación De Medellín.

1.10.2.1 Realizar procesos de sincronización entre el lago de datos y la plataforma de datos abiertos. Realizar el empoderamiento pleno al equipo técnico interno de la Alcaldía de Medellín para continuar, una vez finalizado el contrato, con las ingestas de nuevos conjuntos dentro de la plataforma implementada.

1.10.2.2 Implementar y documentar los procesos para embeber tableros de datos e ingresar historias en la sección de historias de datos. El proceso deberá quedar debidamente documentado y socializado con los servidores de la Secretaría de Innovación Digital.

1.10.2.3 Mantener, operar y asegurar la disponibilidad del portal de datos abiertos en sus ambientes productivos y no productivos de acuerdo con los ANS pactados, durante la vigencia del contrato.

1.10.2.4 Tener presente los errores a nivel de plataforma en relación con la publicación de datos abiertos, por ejemplo:

1.10.2.4.1 Funcionalidad del botón pre visualizar.

1.10.2.4.2 Carga de datos al portal con actualización de recursos (Harvest)

1.10.2.5 Monitorear los backups realizados al portal de datos abiertos. Ante la presencia de fallas en la realización de backups, realizar los escalamientos a los grupos de infraestructura de TI de la Secretaría de Innovación Digital para asegurar que esta

situación se subsane y se cuente con el backup adecuado de acuerdo a los ANS pactados.

1.10.2.6 El proceso de backup y resguardo deberá ser automatizado para mitigar las fallas en su

1.10.2.7 realización.

1.10.2.8 Documentar todos los procedimientos que se realicen y garantizar el versionamiento y actualización de esta documentación. Todos los procesos, procedimientos, automatizaciones y adecuaciones que se realicen en el portal, deberán ser socializados con la Secretaría de Innovación Digital.

1.10.2.9 Realizar transferencia de conocimiento en sitio de manera que se logre el empoderamiento pleno al equipo técnico interno de la Alcaldía de Medellín para continuar, una vez finalizado el contrato, con las tareas de ajuste y mantenimiento de la plataforma.

REQUERIMIENTOS DE ALTO NIVEL

1. **FUNCIONALIDADES REQUERIDAS**

Realizar las actualizaciones versiones instalación de parches, plug ins, y demás componentes que se requieran para la correcta operación y seguridad del portal de datos Medata.

a. ESTADÍSTICAS DE USO
b. COMENTARIOS, IDEAS Y SUGERENCIAS
c. SUSCRIPCIÓN A CONTENIDOS ESPECÍFICOS
d. VISUALIZACIÓN DE DICCIONARIO DE DATOS
e. REALIZACIÓN DE ENCUESTAS
f. CREACIÓN DE GRÁFICAS
g. COMPARTIR UN CONTENIDO EN REDES SOCIALES
h. DESARROLLO DE NUEVOS COMPONENTES
i. CONSIDERACIONES VARIAS
j. REQUISITOS NO FUNCIONALES (NFR)

EXCLUSIONES CONOCIDAS

1. Hardware
2. Equipo de comunicaciones y redes
3. Licencias

CALENDARIO HITOS PRINCIPALES

No	Hito	Fecha Estimada	Entregables Asociados
1.	Hito 1	Noviembre 30 del 2024	1. Estadísticas de Uso
2.	Hito 2	Noviembre 30 del 2024	1. Comentarios, Ideas y Sugerencias
3.	Hito 3	Noviembre 30 del 2024	1. Suscripción a Contenidos
4.	Hito 4	Noviembre 30 del 2024	1. Visualización de Diccionario de Datos
5.	Hito 5	Noviembre 30 del 2024	1. Realización de Encuestas
6.	Hito 6	Noviembre 30 del 2024	1. Creación de Gráficas
7.	Hito 7	Noviembre 30 del 2024	1. Compartir un Contenido en Redes Sociales
8.	Hito 8	Noviembre 30 del 2024	1. Desarrollo de Nuevos Componentes
9.	Hito 9	Noviembre 30 del 2024	1. Consideraciones Varias
10	Hito 10	Noviembre 30 del 2024	1. Requisitos no Funcionales (Nfr)

ORGANIZACIÓN INICIAL DEL PROYECTO

Nombre	Cargo	Rol	Empresa
Francisco Román	Supervisor	Supervisor	MEDATA
Lubian Cartagena	Líder Proyecto	Líder Proyecto	MEDATA
Carlos Hernandez	Analista de Datos	Analista de Datos	MEDATA
Diana Orozco	Técnico	Técnico	MEDATA
John Álvarez	Técnico	Técnico	MEDATA
Jaime Gil	Profesional Universitario (PU)	Profesional Universitario (PU)	MEDATA

Orlando Sandoval Saavedra	Gerente de Proyectos	Gerente de Proyectos	CISC
Andrés Ballesteros	Gerente Técnico	Gerente Técnico	CISC
Vanesa Sandoval Paternina	Dirección administrativa	Dirección administrativa	CISC

SUPUESTOS Y RESTRICCIONES	**Supuestos**
	1. El equipo de trabajo se compromete a cumplir cada uno de las responsabilidades adquiridas en el tiempo requerido, y a cumplir con los mecanismos de comunicación establecidos en el plan de comunicaciones, de manera que se garantice el correcto desarrollo del proyecto con respecto al cronograma de actividades y alcance de las mismas. 2. El horario laboral de los funcionarios de MEDATA es de lunes a viernes de 8 a.m. a 12 m y de 2 p.m. a 5 p.m. por lo que cualquier acceso a la entidad fuera de este horario deberá ser previamente autorizado por el personal del MEDATA. 3. Tiempo de ejecución del proyecto 4. Recursos del proyecto 5. Presupuesto del Proyecto
	Restricciones
	1. Presupuesto del Proyecto. 2. Tiempo de Ejecución del proyecto. 3. Tecnología para el desarrollo del proyecto.

RIESGOS IDENTIFICADOS

1. Cambios en los requisitos: Modificaciones en los requisitos del cliente durante el desarrollo pueden causar retrasos o re-trabajos.
2. Rotación del equipo: La salida de personal clave puede afectar el conocimiento y la continuidad del proyecto.
3. Interrupciones en la red: Problemas de conectividad que pueden afectar la disponibilidad del sistema.

RESUMEN PRESUPUESTO ASIGNADO

Concepto	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Se harán cuatro (4) pagos parciales mensuales, previa presentación de la factura y la descripción en ella de los servicios prestados durante el mes anterior, debidamente legalizada junto con el certificado de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato designado por el Distrito.	4	42.625.000,00	170.500.000,00
		Total, Presupuesto	**$170.500.000.00**

ANEXOS AL PROJECT CHARTER

Nombre	Cumplimiento		Observaciones
	Requerido	Opcional	
CONTRATO 4600102498 DE 2024	SI		

ACTUALIZACIONES AL DOCUMENTO

Versión	Fecha	Autor	Aprobado por	Descripción
V1	02/09/2024	Orlando Sandoval		

		Saavedra		

APROBACIONES			
Gerente del Proyecto MEDATA		**Gerente del Proyecto CISC SAS**	
Nombre:	Francisco Román	**Nombre:**	Orlando Sandoval Saavedra
Cargo:	Supervisor del Contrato	**Cargo:**	Gerente de Proyectos
Firma:		**Firma:**	